



encrucijada

encuentros y desencuentros en educación

A leer se aprende leyendo

Acciones del Programa de Promoción de la Lectura de Córdoba

VOLVER A LEER

Graciela Bialek*

Si bien el sistema educativo cordobés había capacitado a los docentes (entre 1984/1990) en alfabetización y métodos de lectoescritura, los comportamientos lectores de los estudiantes primarios no habían mejorado. A su vez los profesores de nivel medio evaluaban como factor determinante del fracaso escolar de alumnos/as la falta de comprensión lectora.

A esto se sumaron datos deficitarios, como los revelados por una encuesta realizada juntamente con el diario local La Voz del Interior (1992) que mostraba que los docentes de Córdoba leían un libro cada dos años.

El Programa de Promoción de la Lectura del Ministerio de Educación de Córdoba surge en el año 1993 como necesidad de replantear la problemática de la lectura en el ámbito de las escuelas primarias de Córdoba. Durante los años 93-98 este Programa crece en acciones con escaso personal.

En 1996, desde el Programa de Promoción de la Lectura se recupera y refuncionaliza la Biblioteca del Maestro, que se torna en sede de dicho programa, y en setiembre de 1999, pasa a órbita de la Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas extendiendo sus acciones a los CBU, Ciclo de Especialización, Institutos de Formación Docente y Bibliotecarios escolares de Córdoba, coordinando acciones con PRODYMES II. Desde el año 2000, el Programa de Promoción de la Lectura -actualmente dependiente de la Coordinación de Proyectos y Políticas Educativas del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba- comienza a conocerse como Programa "VOLVER A LEER" y a desarrollar acciones mediáticas de animación a la lectura.

Los objetivos siempre giraron en torno a propender al mejoramiento de comportamientos vinculados a la lectura a través de acciones que permitan educar sujetos lectores para el siglo XXI, propiciando estrategias didácticas que faciliten al docente y a los estudiantes el acceso al libro, recreando espacios bibliotecológicos y curriculares para una pedagogía de la lectura: por placer y de estudio, la de ficción y la no ficcional, a través de todos los soportes de información que la cultura mediática ofrece.

El camino no fue lineal, y a partir de avances y retrocesos los proyectos llevados a cabo siguen girando en torno a tres propósitos:

Capacitación docente en promoción de la lectura y bibliotecas, a través de cursos y charlas semanales de extensión cultural en la Biblioteca; la producción de las Jornadas de Educación en la Feria del Libro Córdoba todos los años desde 1993 (en el 2002 se realizó la 10°). También se asiste a profesores y alumnos de Institutos de Formación Docente.

Actividad bibliotecológica: se realizaron dotaciones y

equipamiento de bibliotecas escolares y se trabaja en la organización de la red provincial de bibliotecas pedagógicas, inaugurándose en los últimos dos años varias de ellas en el interior provincial.

Acciones de animación a la lectura: cada año se impulsan, con el diario La Voz del Interior, concursos estudiantiles que motiven al acceso a libros, produciendo textos argumentativos (en el 2001) o recomendando textos (en el 2002).

Se generaron acciones con los medios de comunicación para la creación de bibliotecas ambulantes (bibliovalijas) para escuelas rurales y ámbitos de educación no formal.

A fin de dar cuenta de los recorridos realizados, se han producido publicaciones anuales del Programa de Promoción de la Lectura, las cuales se distribuyen a la comunidad docente de Córdoba. Al año 2002 se han editado 7 revistas y un par de videos. También se cuenta con una página en internet del programa VOLVER A LEER:

www.cba.gov.ar/educacion.

Promover la lectura requiere de políticas educativas puntuales que apunten a reformular las prácticas pedagógicas en la materia.

Cuestionarse y aclarar propósitos permite delinear un proyecto didáctico que facilite acercar lecturas de acuerdo a las necesidades del lector y también acorde a los objetivos de la escuela. Para ello, se hace necesario recuperar en el Proyecto Curricular Institucional espacios propios para la formación de lectores, lo cual implica que, consensuado con todo el equipo docente de la institución, cada grado y año de escolaridad liste los textos de lectura básica que los estudiantes leerán. Formar lectores requiere concretar lecturas a lo largo del año lectivo. A leer se aprende leyendo, y por eso es que la lectura debe plantearse como contenido real, posible, acorde. A leer se aprende leyendo y siempre será más fácil para un lector recomendar a otro lector -potencial, en desarrollo- un buen libro, un texto oportuno.

*Escritora. Licenciada en Educación. Coordinadora del Programa de Promoción de la Lectura.

El equipo profesional está integrado por:
Tania Haefeli. Prof. de Nivel Primario y Maestra en Literatura Infantil.

Cecilia Malem. Prof. de Nivel Inicial y Maestra en Literatura Infantil.

Silvia Rivero. Prof. de Nivel Primario y Maestra en Literatura Infantil.

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MAESTROS

Santa Rosa 751 2° Piso Córdoba

(0351) 433-2393 - bibliomaestro@nt.com.ar